

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Industria de Diseño Textil, S.A. (Inditex, S.A.) (en adelante, “**Inditex**” o la “**Sociedad**”), de conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril, sobre el abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Inditex, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos, ha acordado nombrar Presidente de la Comisión de Auditoría y Control al consejero independiente, D. José Luis Durán Schulz, en sustitución de la anterior Presidenta, Dña. Irene Ruth Miller, que deja de formar parte del Consejo de Administración de la Sociedad por haber transcurrido el plazo para el que fue designada.

En Arteixo (A Coruña), a 19 de julio de 2016

Antonio Abril Abadín
Secretario General y del Consejo